



MISIONES EN EL EXTERIOR EN 2025

El Consejo de Ministros del pasado 17 de diciembre aprobó el Acuerdo por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2025 la participación de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil españolas en operaciones fuera del territorio nacional. «Las operaciones y misiones militares en el exterior constituyen un instrumento esencial para materializar el compromiso de España de lograr, especialmente en el marco de la complejidad del actual contexto geopolítico, un entorno internacional de paz y estabilidad basado en un sistema multilateral más justo y más cohesionado en torno a los valores y principios que sustentan la legalidad internacional», se afirma en el comunicado del Consejo de Ministros.

Para el año 2025 se plantea un esfuerzo similar al del año anterior, con ajustes numéricos puntuales en algunas misiones, derivados de su evolución o de los compromisos y rotaciones acordados en los procesos de generación de fuerzas de la Unión Europea y la Alianza Atlántica.

España participa de una forma muy significativa en el refuerzo del flanco este de la OTAN con el despliegue de efectivos terrestres en Letonia, Eslovaquia y Rumanía; en la operación *Persistent Effort*, que agrupa las misiones de Policía Aérea y defensa del espacio aéreo, y en las Agrupaciones Navales Permanentes de la Alianza.

Bajo bandera de la ONU la misión más numerosa sigue siendo la de Líbano, con 670 militares. En el marco de la Unión Europea, continúa la presencia en las misiones en Bosnia, Somalia, República Centroafricana, Mozambique así como en la operación *Atalanta* de lucha contra la piratería en el Índico. Por lo que respecta a Irak, el contingente español mantiene su contribución a la coalición internacional para derrotar al *Daesh*, y por otro lado, a la misión de la OTAN en Irak, conocida como NMI.

